

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500470001



20195500470001

Bogotá, 25/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Transportes Petroleum Caribbean S.A.S.
CARRERA 48 NO 91 - 58
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

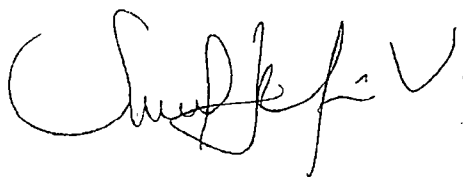
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 9406 de 20/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 000.062.817-0 CG 25 C 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tlc Res Mensajería Express 001967 de 09/03/2011

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: Transantes Petroleum Caribbean SAS
Dirección: CARRERA 48 NO 91 - 58
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Nombre/Razón Social: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.superttransporte.gov.co

472		Módulo		Desconocido		No Existe Número	
Julio Palomino		Rehusado		No Reclamado			
Dirección Errada		Cerrado		No Contactado			
No Reside		Fallecido		Fuerza Mayor			
Fecha 1:		DIA	MES	ANO	Fecha 2:		
27 SEP 2019					DIA	MES	ANO
Nombre del distribuidor:				Nombre del distribuidor:			
C.C. 1.032.479.780				C.C. 1.032.479.780			
Centro de Distribución:				Centro de Distribución:			
Observaciones:				Observaciones:			
Casa 2 Pisos fachada blanca				Puerto blanco			

